



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

COMUNICADO DE PRENSA

Dibujópolis 2025: Idartes invita a los artistas del espacio público a participar en la FILBo 2025

Se acerca la cuarta versión de este espacio que Idartes abre en el Pabellón de Caricatura de la FILBo para artistas del espacio público.

Bogotá, 25 de febrero de 2025- El Instituto Distrital de las Artes - Idartes convoca a dibujantes, caricaturistas y artistas de estatuismo humano, registrados en la plataforma Permiso para aprovechamiento económico de artistas en espacio público (PAES), a participar en Dibujópolis Arte a la KY 2025 que ofrecerá a los seleccionados un espacio de visibilización y aprovechamiento económico en el Pabellón de Caricatura de la Feria Internacional del Libro de Bogotá - FILBo 2025 que se realizará del 25 de abril al 11 de mayo en Corferias.

Dibujópolis, que llega este año a su cuarta versión, busca reconocer a los artistas plásticos, visuales y performativos que, mediante un uso responsable del espacio público, le han apostado al cumplimiento de las normas vigentes de la regulación; de este modo, Idartes fortalece estas prácticas artísticas. Además de la participación en la FILBo, la invitación otorgará 20 incentivos económicos de \$500.000 cada uno: 15 para dibujantes y caricaturistas y 5 para artistas de estatuismo humano.

Los interesados deben realizar la inscripción en la plataforma de Invitaciones Culturales de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRd, ser mayores de 18 años, residir en Bogotá D.C. y estar registrados en la plataforma PAES hasta el 31 de enero de 2025, con al menos un permiso expedido en los últimos ocho meses o haber participado en la temporada navideña 2024 en el Parque Nacional.

La convocatoria tiene dos categorías: dibujantes y/o caricaturistas que realicen su práctica artística en cualquier forma y materialidad, y artistas de estatuismo humano que expresen la relación de su práctica con las artes plásticas y performativas. En ambos casos, los participantes deberán presentar su portafolio artístico y una carta de motivación.

Para más información y detalles de la invitación, consulte los términos en <https://invitaciones.scrd.gov.co/verInvitacion/817>



INSTITUTO
DISTRITAL DE LAS ARTES
IDARTES



Sobre Arte a la KY

Arte a la KY es un programa del Instituto Distrital de las Artes – Idartes que acompaña las prácticas artísticas en el espacio público mediante convocatorias específicas, procesos de formación y espacios de circulación que visibilizan el trabajo de los artistas.

Su labor complementa lo establecido en el Decreto Distrital 552 de 2018, que permite a los artistas desarrollar sus actividades en el espacio público, con el acompañamiento y la protección de las entidades distritales.

En el marco del Plan de Desarrollo 2024-2027 ‘Bogotá Camina Segura’, el programa busca fortalecer el espacio público como un escenario de encuentro, convivencia y transformación social.

Los artistas interesados en ejercer sus prácticas de manera regulada pueden registrarse en cualquier momento en la plataforma www.paes.gov.co.

Contacto de prensa

Catalina Cortés Cruz

catalinacortes@idartes.gov.co

3223204414

